



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 15 de diciembre de 2021

Las políticas climáticas y de respuesta al COVID-19 ocupan un lugar central en el programa de trabajo de los auditores de la UE

El Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal) ha publicado hoy su programa de trabajo para 2022 y los siguientes años, en el que expone sus ámbitos estratégicos y prioridades de auditoría. Tratarán una gran variedad de temas que reflejen los retos y las inquietudes principales de la UE. El primero de ellos será la respuesta de la UE a la pandemia de COVID-19 y sus ambiciones en la lucha contra el cambio climático. Los auditores examinarán estos y otros ámbitos, para determinar si la UE hace un uso eficaz del dinero de los contribuyentes en cumplimiento de su mandato y sus compromisos.

La pandemia mundial de COVID-19 sigue dejando una marcada huella en la vida de los ciudadanos europeos y así continuará durante un tiempo. Mientras tanto, la UE pone en práctica sus aspiraciones por combatir el cambio climático y poner rumbo a una economía más moderna, competitiva y eficiente en la utilización de los recursos. Como consecuencia, los programas de recuperación posteriores al COVID-19 y las medidas de lucha contra el cambio climático recibirán ayuda financiera de la UE a una escala sin precedentes.

El programa de trabajo 2022+ del Tribunal se ha elaborado teniendo en cuenta estos retos particulares. Comprende una relación de 79 informes especiales y análisis que se vinculan a prioridades estratégicas y que los auditores de la UE prevén publicar en los próximos años. Por ejemplo, se prevé que 16 informes traten el ámbito político y presupuestario de la respuesta de la UE al COVID-19 y la recuperación posterior a la crisis, cubriendo temas como la adquisición de vacunas contra el COVID-19 y el derecho a la libre circulación durante la pandemia. El Tribunal también publicará una serie de constataciones de auditoría sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE, que consiste en un paquete de préstamos y ayudas por valor de 672 500 millones de euros para apoyar la inversión y las reformas, con especial atención a la transición ecológica y digital. En el apartado del cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, el Tribunal publicará 17 informes sobre los biocombustibles, los impuestos a la energía, la pesca ilegal y el transporte de animales, entre otros temas.

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del programa de trabajo 2022+ del Tribunal de Cuentas Europeo.

El texto íntegro puede consultarse en www.eca.europa.eu.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxembourg

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

También se tratarán muchos otros ámbitos de la política y del gasto de la UE. En el ámbito prioritario de seguridad y valores europeos, los auditores examinarán la acción exterior de la UE (por ejemplo, evaluando cómo la UE aborda las causas profundas de la migración en África y analizando las ayudas financieras a la atención de los refugiados en Turquía), además de los problemas internos, como el fraude en los pagos de la política agrícola común y el Estado de Derecho en la UE.

Los auditores también examinarán cuestiones clave para la competitividad de la economía de la UE, como la seguridad de las redes 5G, la producción de baterías y el desarrollo de una industria de microchips en la UE. En cuanto a la política presupuestaria, examinarán especialmente la supervisión bancaria de la UE y el mercado único para fondos de inversión.

Con esta amplia variedad de temas, el Tribunal continuará proporcionando a los ciudadanos y a los responsables políticos de la UE informes independientes y objetivos sobre asuntos clave para el futuro de la UE que destaquen lo que funciona bien y llamen la atención sobre lo que no funciona. Durante 2021, el Tribunal publicó 32 informes de auditoría y análisis, que cubrían temas tan diversos como el medio ambiente, los impuestos, la migración y los derechos de los consumidores.

Información de referencia

A través de nuestro trabajo de auditoría independiente, profesional y de gran impacto, el Tribunal evalúa la economía, la eficacia, la eficiencia, la legalidad y la regularidad de la acción de la UE. Los informes y dictámenes de auditoría del Tribunal constituyen un elemento esencial de la cadena de responsabilidades de la UE, para que rindan cuentas los responsables de la aplicación de las políticas y los programas de la UE: la Comisión Europea, otros organismos de la UE y las administraciones de los Estados miembros. Su trabajo también ayuda a los ciudadanos de la UE a comprender mejor cómo la UE y sus Estados miembros afrontan los retos presentes y futuros.

El programa de trabajo 2022+ puede consultarse en el sitio web del Tribunal eca.europa.eu en 23 lenguas de la UE.

Contacto de prensa

Oficina de prensa del Tribunal: press@eca.europa.eu

- Vincent Bourgeais: vincent.bourgeais@eca.europa.eu - Móvil: (+352) 691 551 502
- Claudia Spiti: claudia.spiti@eca.europa.eu - Móvil: (+352) 691 553 547